

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2002. Aplicación de resultados. Aprobación de la gestión del órgano de Administración en el ejercicio 2002.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de la convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Lleida, 21 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Venancio Blanch Bonet.—24.934.

HEAL INVEST, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración, acuerda, por unanimidad, convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, en primera convocatoria, el día 19 de junio de 2003, a las 10 horas, en Madrid, calle María de Molina, 6, y en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión, durante el Ejercicio Social de 2002, del Órgano de Administración.

Tercero.—Constitución del Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el Informe de Auditoría de Cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuesta; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos Sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos Sociales, a la celebración de la Junta General en el Registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones, podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Valencia, 24 de febrero de 2003.—El Consejo de Administración, Isabel de Juan González de Castejón, Secretaria no Consejera.—25.027.

HERBANIA, S.A.*Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Herbania, S.A., se convoca Junta General de Accionistas de la sociedad, a celebrar en su domicilio social, c/ Reyes Católicos, n.º 22, de Las Palmas de Gran Canaria, el lunes 16 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, martes 17 de junio, a la misma hora y en igual lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2002, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación del Acta, o nombramiento, en su caso, de los Interventores de la misma.

En el domicilio social estarán a disposición de los accionistas para su examen los documentos que se someten a censura y aprobación conforme al primer punto del Orden del Día. Cualquier accionista que lo solicite podrá obtener dichos documentos, que le serán entregados o enviados gratuitamente.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Lothar Siemens Hernández.—22.463.

HERMANOS ANTUNEZ TORRES, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y demás disposiciones legales, por acuerdo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Málaga, Plaza de la Merced, 14-3º-A, a las doce horas del día 29 de junio de 2003, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30 junio, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2.002.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2.002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta. Para concurrir a este acto, los señores asistentes deberán cumplir con los requisitos señalados en el artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar, en la sede social de la entidad, los documentos sometidos a la aprobación, así como solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos, artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 15 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Antúñez Torres.—22.200.

HIJOS DE SIMÓN MAESTRA GARCÍA, S.A.*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar

los días 24 y 25 de junio de 2003, en primera y segunda convocatoria, a las 11 horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Resultados y su aplicación, Informe de Gestión y Memoria del ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Otros asuntos varios.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Conforme al art. 212 de la LSA, los señores accionistas podrán examinar la documentación que ha de someterse a la aprobación de la Junta.

Baza, 15 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo.—22.284.

HOLGUINFRAN, SIMCAV, S. A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla 17, en Madrid, el día 17 de Junio de 2003, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 18 de Junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Paloma Benito Cano.—23.729.

HORNOS JHON CISA, S. L.

Se convoca a los Señores Socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio de 2003, a las nueve horas, en primera convocatoria, y al siguiente día y a igual hora, en segunda, en ambos caso bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y, si procede, aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Cuentas Anuales de la Sociedad, cerrados todos ellos a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Análisis y si procede, aprobación de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2002.